



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 22 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00596/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGGAJ/0537/2023 de fecha 09 de mayo de 2023, firmado por el Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Coyoacán, Mtro. Obdulio Ávila Mayo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marcela Fuente Castillo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/2223/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtro. Obdulio Ávila Mayo, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Coyoacán.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

**PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA**  
LEGISLATURA  
25 MAY 2023  
Recibió: Carla Alar  
Hora: 17:30

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
FOLIO: 00003324  
FECHA: 25-05-2023  
HORA: 14:45  
RECIBIÓ: Cony  
Con anexo



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDIA DE COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS



596



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Coyoacán, Ciudad de México, mayo 09 de 2023

No. Oficio: ALC/DGGAJ/0537/2023

**Asunto:** Se atiende Punto de Acuerdo

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México  
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx  
Presente.

Por este conducto y en atención a su similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000102.13/2023, mediante el cual remite para su atención el oficio MDSPOSA/CSP/2223/2023 suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y obvia resolución aprobado en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, por el que:

*Único.- Se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones y bajo su suficiencia presupuestal se revise la factibilidad de realizar la verificación, actualización y el procedimiento administrativo correspondiente para emitir las cédulas de empadronamiento oficiales de cada uno de los locatarios; así como promover e incentivar la regulación de las 223 concentraciones de la Ciudad de México.*

Al respecto me permito informarle que atendiendo lo solicitado, esta Dirección General a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones se encuentra realizando diversas actividades en pro de locatarios como es la "Campaña de Regularización de Concesionarios", misma que se crea con la finalidad de atender de manera eficaz y oportuna a locatarios en sus trámites y así brindarles certeza jurídica (se anexa copia de oficio con nomenclatura DGGAJ/DG/SMVP/UDMC/1558/2022, que contiene el calendario de atención a Mercados Públicos y Concentraciones de esta Alcaldía Coyoacán). Asimismo en relación al tema de las concentraciones, es menester informar que derivado de diversas reuniones que se han sostenido entre autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico, Alcaldía Coyoacán e integrantes de Mesas Directivas



OFICIO: DGJG/DG/SMVP/UDMC/1558/2022  
Coyoacán, Ciudad de México, a 28 de Diciembre del 2022

**C.C. ADMINISTRADORES, AUXILIARES  
DE ADMINISTRADORES, INTEGRANTES DE MESAS DIRECTIVAS  
Y LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS Y CONCENTRACIONES.  
P R E S E N T E S**

**Asunto: Campaña de Regularización de Concesionarios**

Por este conducto, y en alcance a oficio DGGAJ/DG/SMVP/UDMC/1044/2022 de fecha 25 de agosto del 2022, mediante el cual se hizo de conocimiento el Calendario de la Campaña de Regularización de Concesionarios de los 22 Mercados Públicos y 9 Concentraciones.

Al respecto se emite el Calendario con fechas actualizadas para continuar con dicha Campaña en el transcurso del año 2023, por lo cual se recorren las fechas, retomando la Campaña de Regularización a partir del día 12 de Enero de 2023 en el Mercado Público Avante.

CONSECUTIVO	MERCADOS PÚBLICOS	DÍA DE VISITA	HORA
1.-	CARMEN SERDAN	10 NOV 2022	10:00 A 13:00
2.-	EMILIANO ZAPATA	24 NOV 2022	10:00 A 13:00
3.-	PRADOS COYOACAN	08 DIC 2022	10:00 A 13:00
4.-	AVANTE	12 ENERO 2023	10:00 A 11:30
5.-	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	12 ENERO 2023	12:00 A 13:30
6.-	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	19 ENERO 2023	10:00 A 13:00
7.-	TAXQUEÑA PARADERO NORTE	26 ENERO 2023	10:00 A 11:30
8.-	TAXQUEÑA PARADERO SUR	26 ENERO 2023	12:00 A 13:30
9.-	PRADO CHURUBUSCO	02 FEBRERO 2023	10:00 A 11:30
10.-	HERMOSILLO	02 FEBRERO 2023	12:00 A 13:30
11.-	XOTEPINGO	16 FEBRERO 2023	10:00 A 13:00
12.-	PRODUCTORES DEL CAMPO	02 MARZO 2023	10:00 A 11:30
13.-	EL VERDE	02 MARZO 2023	12:00 A 13:30
14.-	EDUCACIÓN PETROLERA	16 MARZO 2023	10:00 A 11:30
15.-	SAN FRANCISCO CULHUACAN	16 MARZO 2023	12:00 A 13:30
16.-	COYOACAN	30 MARZO 2023	10:00 A 13:00
17.-	CASA DEL ARTESANO	13 ABRIL 2023	10:00 A 11:30
18.-	ARTESANAL MEXICANO	13 ABRIL 2023	12:00 A 13:30
19.-	AJUSCO MONTSERRAT	20 ABRIL 2023	10:00 A 13:00
20.-	SANTA URSULA COAPA	04 MAYO 2023	10:00 A 13:00
21.-	CHURUBUSCO	18 MAYO 2023	10:00 A 11:30
22.-	EL RELOJ	18 MAYO 2023	12:00 A 13:30
23.-	LOS REYES COYOACAN	01 JUNIO 2023	10:00 A 11:30



24.-	SANTO DOMINGO LOS REYES	01 JUNIO 2023	12:00 A 13:30
25.-	COPIILCO EL ALTO	15 JUNIO 2023	10:00 A 11:30
26.-	OAXACA	15 JUNIO 2023	12:00 A 13:30
27.-	SANTO DOMINGO LAS ROSAS	29 JUNIO 2023	10:00 A 13:00
28.-	BENITO JUAREZ	06 JULIO 2023	10:00 A 11:30
29.-	MAYAS	06 JULIO 2023	12:00 A 13:30
30.-	AJUSCO MOCTEZUMA	20 JULIO 2023	10:00 A 13:00
31.-	ADOLFO RUIZ CORTINES	03 AGOSTO 2023	10:00 A 13:00

Lo anterior para su atención procedente y/o para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE**  
**MERCADOS Y CONCENTRACIONES**

**C. JORGE ALFREDO HERNÁNDEZ PÉREZ**

C.c.c.e.p. Secretario particular en la Alcaldía Coyoacán.  
Mtro. Obdulio Ávila Mayo; Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.  
Gabriel Leyva Martínez, - Director General de Abasto, Comercio y distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico.  
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez, - Director de Gobierno.  
Ing. Arq. Melitón Ibarra Martínez, - Coordinador de Ventanilla Única.  
Lic. Oscar Ortega Espinosa, - Subdirector de Mercados y Vía Pública.

Minutario

JAHPI/ym